

INFORME DE GERENTE LEGAL

A los socios de:
IGOR MUÑOZ CIA. LTDA.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

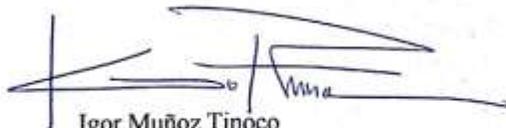
Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes.

Las políticas contables aplicadas son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

Los ingresos del año 2017 se han mantenido en los mismos niveles del año anterior que han sido originados básicamente por la planificación del proyecto Cataluña en la ciudad de Manta. Para este próximo año debido a la derogatoria de la ley de plusvalía tenemos proyectado incrementar los ingresos con la adquisición de nuevos clientes e invertir y fortalecer la línea de negocio de la compañía.

Adjunto lo Estados Financieros cortados el 31 de diciembre del 2017, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía por mencionado ejercicio económico.

Atentamente,



Igor Muñoz Tinoco
Representante Legal
IGOR MUÑOZ CIA. LTDA.